



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE PETRA

### 13560 *Aprobación inicial de los estatutos, del reglamento y de la ordenanza municipal reguladora de los precios públicos de la escuela de música*

En la sesión plenaria que tuvo lugar el día 27 de agosto de 2015 se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobación inicial de los Estatutos de la Escuela de Música.

Aprobación inicial del Reglamento de la Escuela de Música.

Aprobación inicial de la Ordenanza municipal reguladora de los precios públicos de la Escuela de Música.

Quedan expuestos al público los mencionados acuerdos plenarios y el expediente instruido hasta el momento a efectos de alegaciones, por plazo de 30 días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la Comunidad autónoma de las Islas Baleares.

En caso de no producirse alegaciones se considerará definitivamente aprobado dicho acuerdo plenario.

Petra, 2 de septiembre de 2015

**El Alcalde**

Salvador Femenías Riera

